



AVISO DE REMATE

(SEGUNDA AUDIENCIA)

EL DR. RICARDO ZEGARRA COCA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1° DE SAN JULIÁN, PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ.

HACE SABER: Que dentro del proceso ejecutivo seguido por el **BANCO FASSIL S.A.** contra **SEVERINO CHECA ORKO, HILDA PAIRO CALA, ADRIANA SOLIZ VEDIA, DILLMA PELAEZ DE TERRAZAS, ARMANDO TERRAZAS CALDERÓN, DIEDRICH KLIPPERNSTEIN BUHLER,** se señala **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** para el día **22 DE AGOSTO DEL AÑO 2018 A HORAS 10:00 A.M.,** del inmueble de propiedad de la ejecutada **ADRIANA SOLIZ VEDIA,** ubicado en la localidad de **San Julián, Provincia Ñuflo de Chávez, en la UV No. 17, Mza. No. 06, lote No. 05, con una superficie de 798.00 Mts²,** inscrito en Derechos Reales bajo la matricula computarizada No. 7.11.4.02.0002440.

El remate se realizará con la rebaja del 20% de la base del valor pericial la misma que asciende a la suma de **CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO 08/100 DOLARES AMERICANOS (\$US 52,348.08).**

La audiencia de remate se llevará a cabo en la Secretaría del Juzgado Público Civil Comercial de Familia e Instrucción Penal 1° de San Julian ubicado frente a la plaza principal de la misma localidad, a lado de la Honorable Alcaldía Municipal.

Los interesados deberán depositar el 20% del valor pericial en dinero efectivo ante el **Martillero o Notario al Dr. Walter Javier Palma Abrego Notario de Fe Pública No. 1 de Tercero Clase** con asiento en la localidad de San Julián, antes o en el acto de remate.

Notifíquese a las partes y otros acreedores que existiere.

San Julian, 23 de Julio del 2018.